

—GALLEGO RODRIGUEZ, Antonio
N.I.F.: 72165898V
Avda. Haro, 5 26250 SANTO DOMINGO CALZADA
CANTIDAD A DEVOLVER: 400.026 ptas.

—MARTINEZ RODRIGUEZ, Juan C.
N.I.F.: 34947446G
C. Pinar, 27 26250 SANTO DOMINGO CALZADA
CANTIDAD A DEVOLVER: 82.636 ptas.

—MEDRANO SAN MILLAN, Marcial
N.I.F.: 16404375Q
Carretera 26211 FONZALECHE
CANTIDAD A DEVOLVER: 37.238 ptas.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, advirtiéndole que contra el presente acuerdo podrá interponer recurso de reposición ante el Ilmo. Sr. Delegado de la A.E.A.T. en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional en el mismo plazo, sin que puedan ser simultaneados ambos recursos.

Haro, 30 de marzo de 1994.— El Administrador de la Agencia, Ramón Rivera Solano.

DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO, SEGURIDAD SOCIAL Y ASUNTOS SOCIALES

Notificación resoluciones de sanción (4840) III.B.612

A tenor de lo dispuesto por el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), y para que sirva de notificación a los respectivos interesados, ante el resultado negativo de la practicada en el domicilio señalado, se hace público que por esta Dirección Provincial se ha dictado Resolución en los expedientes que siguen y obran en la sede de esta Dependencia C/ Pío XII, 33 (4ª planta) pudiendo comparecer por sí o por medio de representante en el plazo de QUINCE DIAS HÁBILES a partir de la publicación del presente anuncio para conocimiento de su contenido íntegro.

Al mismo tiempo se advierte a los interesados del derecho que les asiste a formular en el referido plazo Recurso de Alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Ordenación Jurídica y Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social, en el entendimiento de que transcurrido el mismo sin haberse interpuesto o efectuado el pago de la sanción impuesta conforme en la misma se señala se instará su cobro por la vía ejecutiva correspondiente.

Titular: AFA PUBLICIDAD S.L.
Domicilio: C/ Plaza 1º de Mayo s/n de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-124/94 Acta de Infracción nº 1070/93
Infracción.— Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.)

Titular: AGRICOLA Y AUTOMOCION S.L.
Domicilio: C/ Gonzalo de Berceo, 54 de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-158/94 Acta de Infracción nº 1002/93
Infracción.— Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.)

Titular: AGRICOLA Y AUTOMOCION S.L.
Domicilio: C/Gonzalo de Berceo, 54 de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-159/94 Acta de Infracción nº 1010/93
Infracción.— Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.)

Titular: ALHAMA INFORMATICA S.L.
Domicilio: C/ Luis de Ulloa, 1-bajo de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-117/94 Acta de Infracción nº 1016/93
Infracción.— Art. 14.1.2 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CIEN MIL DOSCIENTAS PESETAS (100.200 ptas.)

Titular: ARPON DIEZ, PEDRO
Domicilio: C/ Las Navas, 9 de CALAHORRA (La Rioja)
Nº Expte.: SS-2/94 Acta de Infracción nº 580/93
Infracción.— Art. 14.1.2 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: SESENTA MIL PESETAS (60.000 ptas.)

Titular: AUTOMOCION DEL DIESEL S.L.
Domicilio: C/ Circunde, 32-parc. 64 de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-122/94 Acta de Infracción nº 1062/93
Infracción.— Art. 13.3 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre

Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: DIEZ MIL PESETAS (10.000 ptas.)

Titular: BRIONGOS SAN JUAN, Mª MONSERRAT
Domicilio: C/ Duquesa de la Victoria, 65 de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-129/94 Acta de Infracción nº 1094/93
Infracción.— Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.)

Titular: C.A.S.F.A., S.L.
Domicilio: C/ Plaza 1º de Mayo, 8 de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-161/94 Acta de Infracción nº 1099/93
Infracción.— Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.)

Titular: CAS, SEGURIDAD Y PROTECCION S.A.
Domicilio: C/ Vélez de Guevara, 41-bajo de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-142/94 Acta de Infracción nº 801/93
Infracción.— Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: SETENTA Y CINCO MIL PESETAS (75.000 ptas.)

Titular: CAS, SEGURIDAD Y PROTECCION S.A.
Domicilio: C/ Vélez de Guevara, 41-bajo de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-143/94 Acta de Infracción nº 802/93
Infracción.— Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: SETENTA Y CINCO MIL PESETAS (75.000 ptas.)

Titular: CAS, SEGURIDAD Y PROTECCION S.A.
Domicilio: C/ Vélez de Guevara, 41-bajo de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-152/94 Acta de Infracción nº 924/93
Infracción.— Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: SETENTA Y CINCO MIL PESETAS (75.000 ptas.)

Titular: CELORRIO SADA, Mª YOLANDA
Domicilio: Polígono el Carmen, nave 16 de CALAHORRA (La Rioja)
Nº Expte.: SS-99/94 Acta de Infracción nº 79/94
Infracción.— Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.)

Titular: CLARAVAL S.L.
Domicilio: Polígono Raposal de ARNEDO (La Rioja)
Nº Expte.: SS-119/94 Acta de Infracción nº 1050/93
Infracción.— Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.)

Titular: CONSTRUCCIONES ATOCHA S.A.
Domicilio: Avda. de Portugal, 2-1º Izda. de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-350/92 Acta de Infracción nº 1681/91
Infracción.— Art. 14.1.6 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.)

Titular: CONSTRUCCIONES ATOCHA S.A.
Domicilio: Avda. de Portugal, 2-1º Izda. de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-351/92 Acta de Infracción nº 1685/91
Infracción.— Art. 14.1.6 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.)

Titular: CONSTRUCCIONES ATOCHA S.A.
Domicilio: Avda. de Portugal, 2-1º Izda. de LOGROÑO
Nº Expte.: SS-352/92 Acta de Infracción nº 1686/91
Infracción.— Art. 14.1.6 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.)

Titular: CONSTRUCCIONES ESCON S.L.
Domicilio: Residencia de Pensionistas de LARDERO (La Rioja)
Nº Expte.: SS-70/94 Acta de Infracción nº 371/93
Infracción.— Art. 14.1.4 y 5 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CINCUENTA MIL CIEN PESETAS (50.100 ptas.)

Titular: COOPERATIVA RIOJANA DEL EBRO
Domicilio: Polígono Neinver, 3 de CALAHORRA (La Rioja)
Nº Expte.: SS-423/93 Acta de Infracción nº 438/93
Infracción.— Arts. 14.1.4 y 5 y 14.1.6 de la Ley 8/88 de 7 de abril (BOE del 15), sobre Infracciones y Sanciones de Orden Social.
Importe: CIEN MIL DOSCIENTAS PESETAS (100.200 ptas.)